

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XX

Núm. 6.351

Segunda Época

Jueves 22 de Marzo de 1928

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 96

HOJA DEL DÍA

LA INÚTIL REFORMA

En vano se esmerarán los gobiernos y los ministros en reformar la enseñanza, y en vano se esforzarán todos en reformar nuestros costumbres políticas, si no se reforman radicalmente nuestras costumbres morales, y quizás en nuestro caso lo que es todavía más sencillo, si no se cuida especialmente de la conservación — con eso basta por ahora — de nuestro tesoro moral presente.

Pero lejos de esto, y abusando de la lejanía del gobierno, se aprovechan en muchas ocasiones los prestigios de la cátedra oficial y del cargo oficial, para difundir y propagar la inmoralidad, disfrazada de ciencia. Y por si esto fuera poco, se aflojan insensiblemente los lazos de la fe en la instrucción pública, relegando a un último término, entre las disciplinas de los planes de enseñanza, la disciplina de la religión.

Todo edificio que se levante sobre un terreno tan movedizo como la carencia de religión y de moral cristiana, tiene que venir forzosamente al suelo a poco que le sopla la más ligera brisa.

Ni el problema docente, ni el problema económico, ni el problema político en general, pueden resolverse con acierto cuando flaquea la base sobre que deben asentarse todos ellos.

Ni la sociedad ni el orden son posibles cuando se destruyen la familia y la fe, porque se matan en el hombre con estas destrucciones todo estímulo de paz y todo sentimiento de disciplina.

El hombre que no quiere ser útil para su familia, difícilmente será útil para la patria, que no es nada, ni significa nada, sino es el sostén y el producto, a la vez, de la familia. Y siguiendo en el hilo de las deducciones, de la misma manera podríamos afirmar que el hombre que no es moral tampoco es amante de la familia, pues es ésta, antes que otra cosa, el baluarte y el refugio de la verdadera moral.

He aquí por donde, de deducción en deducción, se llega a la conclusión de que sin moral no hay familia, sin familia no hay sociedad, y sin sociedad no hay patria. Y todo concepto de la patria que no se funde en el afianzamiento de los otros dos conceptos, moral y familia, es un concepto falso y hueco, que carece de consistencia y de razón de ser.

Así se explica que algunos estadistas, no ya por amor a Dios, sino por amor a la sociedad y a la patria, hayan mantenido y cultivado los sentimientos de fe y de moral en los pueblos. ¡Con cuánto más amor y entusiasmo no lo han de hacer los que de veras aman a Dios, y a un mismo tiempo se propongan prestar a Dios a su prójimo el debido homenaje de su caridad!

Los constructores y conservadores de pueblos no deben olvidar nunca, antes de colocar la primera piedra, se cercioran convenientemente de la firmeza del suelo sobre el cual se proponen edificar.

De la misma manera, todo edificio docente, todo edificio político, que se quiera sólidamente levantar, tiene que levantarse forzosamente sobre el sólido terreno de una moral constantemente defendida e inexpugnable, en la seguridad de que, la misma brecha que quebrante la solidez de esa moral, quebrantará también indefectiblemente la solidez del edificio levantado sobre ella.

Toda reforma que no mire principalmente a la conservación del tesoro moral de nuestro pueblo, será una inútil reforma que, en vez de contribuir a su esplendor contribuirá desgraciadamente a su ruina.

Mucho tiempo hemos llevado edificando sobre arena, con derroche estéril de las energías nacionales; hora es ya de que edifiquemos sobre terreno firme, antes de que el desaliento cunda y el esfuerzo de las reformas sea completamente infecundo.

FERNANDO

en deducción, se llega fácilmente a la conclusión de que sin moral no hay familia, sin familia no hay sociedad, y sin sociedad no hay patria. Y todo concepto de la patria que no se funde en el afianzamiento de los otros dos conceptos, moral y familia, es un concepto falso y hueco, que carece de consistencia y de razón de ser.

Así se explica que algunos estadistas, no ya por amor a Dios, sino por amor a la sociedad y a la patria, hayan mantenido y cultivado los sentimientos de fe y de moral en los pueblos. ¡Con cuánto más amor y entusiasmo no lo han de hacer los que de veras aman a Dios, y a un mismo tiempo se propongan prestar a Dios a su prójimo el debido homenaje de su caridad!

Los constructores y conservadores de pueblos no deben olvidar nunca, antes de colocar la primera piedra, se cercioran convenientemente de la firmeza del suelo sobre el cual se proponen edificar.

De la misma manera, todo edificio docente, todo edificio político, que se quiera sólidamente levantar, tiene que levantarse forzosamente sobre el sólido terreno de una moral constantemente defendida e inexpugnable, en la seguridad de que, la misma brecha que quebrante la solidez de esa moral, quebrantará también indefectiblemente la solidez del edificio levantado sobre ella.

Toda reforma que no mire principalmente a la conservación del tesoro moral de nuestro pueblo, será una inútil reforma que, en vez de contribuir a su esplendor contribuirá desgraciadamente a su ruina.

Mucho tiempo hemos llevado edificando sobre arena, con derroche estéril de las energías nacionales; hora es ya de que edifiquemos sobre terreno firme, antes de que el desaliento cunda y el esfuerzo de las reformas sea completamente infecundo.

FERNANDO

con el nombre de «Patronatos Provinciales de Acción Social Agraria», actuarán como auxiliares de la Junta Central y de la Dirección General del Ramo, bajo la dependencia inmediata de ésta, y en el art. 4.º se añade: Art. 4.º A los Patronatos provinciales de Acción Social Agraria corresponderá, en calidad de Delegados, la inmediata inspección de los Patronatos locales y de todos los Pósitos existentes en la provincia respectiva, debiendo informar a la Dirección General de aquellos asuntos en que esta requiera su parecer respecto de los Pósitos de la Demarcación, sin perjuicio de las demás facultades que, en virtud de disposiciones posteriores, se les asignen. Intervendrán además en la labor social que lleva aparejada la obra colonizadora, e informarán o asesorarán a la Dirección General en cuantas propuestas y proyectos se estudien, formulen y desarrollen en esta materia, así como en la social agraria que está encomendada a expresado Centro. Asimismo ejercerán cerca de los colonos y de sus Cooperativas y en las demás Asociaciones de mutuo auxilio que aquellos puedan constituir, las funciones de protectorado y tutela que la Dirección general del Ramo les encomienda o delegue.

En la Real orden del 8 de Abril de 1927 (Gaceta del 14 del mismo mes), se puntualiza más la misión de los Patronatos (Art. 20), y en la Real orden del 8 de Junio de 1927 (Gaceta del 17 del mismo mes) se reglamenta ya su actuación.

El 25 de Junio del año pasado se fundó el primer Patronato provincial de Acción Social Agraria en Badajoz, inaugurando tan hermosa institución el señor Benjumea, el Presidente de la Junta Central señor Conde de Los Andes, Ingenieros Vocales de dicha Junta y un representante de la Junta Central de Emigración.

Esta obra de Acción Social Agraria es una de las muchas emprendidas por el joven ministro señor Aurós que después de haber organizado el Ministerio de Trabajo, siguiendo los métodos del Dr. Fayell, hasta lograr que un Ministerio que apenas tenía contenido sea hoy uno de los más importantes, y después de haber concebido decretos leyes como el Código del Trabajo y el relativo a Corporaciones, se ha propuesto regenerar la vida rural del país.

La Acción Social Agraria tiene por objeto, estudiar y atender todas las manifestaciones del trabajo del campo en su aspecto social; el censo de la población dedicada al trabajo agrario; duración de la jornada, días de trabajo y su retribución; trabajos a cargo; obreros hijos; contratos de trabajos; paro forzoso y escasez de la mano de obra; huelgas y sus causas; el mentado del obrero; arrendamiento y otras formas de explotación de la tierra en colonias; el régimen de propiedad de la tierra para su mejor utilización, tanto en las zonas susceptibles de regadío como en las que la propiedad está excesivamente dividida, o en los predios incultos o deficientemente cultivados; las formas de acceso del trabajador a la propiedad de la tierra, multiplicando el número de pequeños propietarios; estadística de fincas y distancias de estas a las casas de labor; capital necesario en los cultivos; valor de la propiedad, hipotecas, créditos y seguros; extensión media que puede labrar un obrero y la que se puede explotar con una yunta; vida de relación y corporativa, Mutualidades, Corporaciones y Asociaciones agrícolas; cooperación; fomento agropecuario e industrias derivadas; recoger y estudiar datos sobre mercados, condiciones de los productos, abonos, enseres y herramientas; establecer la necesaria relación con las Cámaras Agrícolas, Sindicatos y Asociaciones agrícolas, Comunidades de labradores, Cajas rurales, Consejos de Fomento y las Instituciones que se ocupen de asuntos agro-sociales; seguir las actividades de los centros extranjeros que se ocupen de las encomendadas a la Dirección, estudiar y catalogar la legislación extranjera en cuanto se refiera a estas actividades; por medio de publicaciones y conferencias, ejercer una activa propaganda agro-social, y por medio de la Junta Central estudiar y proponer, en su caso, la conveniencia oportuna y forma de aplicación a la agricultura de las leyes sociales en vigor para la industria y aquellas que le sean peculiares, oyendo en los casos preceptivos al Consejo de Trabajo, y hacer al Ministerio las propuestas referentes a asistencia e intervención en Congresos, tanto nacionales como extranjeros.

Grande ha de ser el resurgimiento de toda España cuando los Patronatos funcionen eficazmente en todas las provincias, y tanto el ministro señor Aurós como el que será en breve nuestro ilustre huésped don Luis Benjumea director general de Acción Social Agraria y Emigración, conceden atención primordial a esta obra de tanto interés para nuestra Patria.

Es de esperar que al señor Benjumea y a sus acompañantes se les dispense en la noche del viernes un brillante recibimiento.

Al siguiente día, sábado, por la mañana el director general y los funcionarios que con él vienen, irán a Nijar en donde hay verdadero entusiasmo, y aquel pueblo en masa se dispone a testimoniar su gratitud al señor Benjumea por los beneficios que ha de recibir de su obra bienchora. El director general de Acción Social Agraria visitará el campo de Nijar, y a las dos de la tarde será obsequiado en nuestra capital con un almuerzo.

Horas después y en el local que oportunamente se anunciará quedará constituido el Patronato provincial de Acción Social Agraria hablando el Presidente del mismo que lo será el de la Diputación, don Juan María de Madariaga y Orozco, el señor Benjumea, y acaso algunos de los vocales de la Junta Central que con él vengan. Hemos oído asegurar que vienen entre otros el Presidente de dicha Junta señor Conde de los Andes y el Subdirector de Acción Social Agraria, don Andrés Garrido. Seguramente la concurrencia a este acto será numerosísima demostrando nuestra ciudad y provincia el interés que le inspira la obra que se inaugura y su agradecimiento al señor Benjumea no solo por su visita, sino por el deseo que ha mostrado de que haya en Almería un Patronato provincial de Acción Social Agraria y que nuestra provincia reciba los beneficios de tan importante institución.

oportunamente se anunciará quedará constituido el Patronato provincial de Acción Social Agraria hablando el Presidente del mismo que lo será el de la Diputación, don Juan María de Madariaga y Orozco, el señor Benjumea, y acaso algunos de los vocales de la Junta Central que con él vengan. Hemos oído asegurar que vienen entre otros el Presidente de dicha Junta señor Conde de los Andes y el Subdirector de Acción Social Agraria, don Andrés Garrido. Seguramente la concurrencia a este acto será numerosísima demostrando nuestra ciudad y provincia el interés que le inspira la obra que se inaugura y su agradecimiento al señor Benjumea no solo por su visita, sino por el deseo que ha mostrado de que haya en Almería un Patronato provincial de Acción Social Agraria y que nuestra provincia reciba los beneficios de tan importante institución.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	755.8
Temperatura máxima	16.3
Idem mínima	10.8
Idem media	13.5
Idem max. al sol	18.8
Humedad relativa media	75
Evaporación en 24 horas	13
Viento dominante	WSW
Fuerza en metros por segundo	9.8
Nubosidad	Semidespejado
Lluvia en 24 horas	7.1 litros por metro cuadrado.

Nota del Observatorio Central. — Sigue el tiempo de lluvias en España.

De emigración

Esta tarde es esperado el trasatlántico francés «Florida» que llegará a las 3. Embarcarán en él 50 emigrantes para Buenos Aires, 2 para Río de Janeiro y 2 para Montevideo.

Comisión

De Pulpí ha llegado una comisión integrada por el señor Cura Párroco don Francisco Rodríguez Martínez, alcalde, don José Sánchez Serrano, primer teniente de alcalde don Juan Ramírez Haro, secretario del Ayuntamiento don Norberto González, propietarios hermanos Peregrín y el culto abogado de Málaga don Enrique Huéllin que tiene grandes propiedades en aquel pueblo, con objeto de saludar a las autoridades de la provincia e interesarse por los intereses morales y materiales de aquella villa.

Junta de transportes

Ayer mañana, a las once, en el Gobierno civil, se reunió la Junta provincial de Transportes despachando diversos expedientes.

Cosas del tiempo

Tenemos nuestros puntos de duda sobre si «lo de ayer» fue la despedida del invierno o la entrada triunfal de la pimpante Primavera.

El viento fresco que sopló, no tan intenso desde luego como el que azotó la ciudad durante la madrugada, no era precisamente indicio de la presencia de la estación de las flores.

El cielo se sostuvo encapotado, y con muy ligeras intermitencias, cayó la lluvia, que por lo menos para el ornato callejero, juega siempre que cae importante papel.

En la provincia, según referencias, ha llovido también con abundancia, al menos en algunas zonas.

Si este estado del tiempo es la salutación a la Primavera, y deja al fin paso a ésta, bien venido sea.

Notas municipales

Don Fulgencio Espá Alonso ha solicitado licencia para colocar una reja en una puerta cochera de la Plaza de San Indalecio núm. 3; don Manuel Martínez Gázquez, para colocar tubos de desagüe en la casa número 1 de la calle de Sicardó; y don Gaspar Pardo, para reconstruir la fachada de la casa número 121 de la calle Real de la Cañada de San Urbano.

Don Mariano de las Heras ha solicitado licencia para realizar obras en la casa núm. 33 de la calle de Ramos; don Justo Ortega Carrillo, para alquilar o habitar la número 86 de la calle de Granada, de nueva planta; y don Antonio Gómez Viñas, para poner un tubo de desagüe en la número 81 de la calle de la Estañada.

Debe presentarse en el Necociado de Quintas para informarle de un asunto que le interesa Diego Guzmán Mateo.

El camino de Cabo de Gata

Como final de nuestra información del martes con respecto a la Comisión pro-camino del Cabo de Gata, nos es grato anunciar que dicha comisión ha visitado al señor Obispo, Gobernador civil y Presidente de la Diputación, y los que agradecen la buena acogida que les ha dispensado.

Así nos lo comunica el señor Pérez Hita, y reiteramos nuestro vehemente deseo de ver pronto lograda tan importante mejora.

POR TELEGRAMA

Amaraje forzoso

Cádiz, 20. A causa del temporal se posó en el río Barbate un hidrovión procedente de Meilla.

Lo tripulaban los capitanes Merino, Fuentes y Ledesma Llana y los tenientes López Haro y Montero. El temporal prosigue en el estrecho de Gibraltar.

Ayer en el Ayuntamiento

Se reúne la Comisión permanente

Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer tarde, a las seis menos cuarto, la Comisión municipal permanente, asistiendo los señores Navarro de Haro, Abellán, García Oliver, Sánchez Ulibarri, Zárate y Gómez Talavera.

Aprobada el acta de la anterior se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Sobre la mesa. — Expediente de expropiación de terrenos en las calles de Joaquín Peralta y Alcalde Muñoz.

Se da cuenta también de los de las calles de Lope de Vega, Maldonado, Entrena, Estación, Conde Oñalía (Teatro Cervantes) y otras.

Acordóse completar la relación. Oficio del alcalde de Huércal participando haber sido dado de alta en el padrón de vecinos de dicho pueblo don Francisco Segura González y solicitando se le elimine del de esta capital.

De conformidad. — Oficio del señor presidente del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo trasladando la sentencia dictada en el recurso interpuesto por la Agencia Marítima Romero Hermanos contra el acuerdo de 10 de noviembre de 1926, declarando caducada la concesión de un surtidor de gasolina en la calle de Juan Lirio.

Quedó entrada la Comisión. — Facturas de Hijo de Alfredo Rodríguez de 170 pesetas por 2000 kg. de carbón para el Parque de desinfección. Pasaron a Intervención, por estarse pendiente de la aprobación de una transferencia para su pago.

— Idem de Juan Castillo Márquez de 175 y 735 pesetas por materiales para las obras del Hospital de infecciosos. Como las anteriores.

— Idem de Emilio Ferrera y Hermanos de 298.75 pesetas por efectos para el Hospital de infecciosos.

Se pasó también a Intervención para comprobar si hay consignación suficiente.

— Informes de las Comisiones de Ornat y Beneficencia. Fueron aprobados. Se refieren aquellos a varias licencias de obras, y éstos a diversas facturas.

— Oficio del señor Cura Párroco de San José invitando al Ayuntamiento a la Procesión y solicitando la asistencia de la Banda de música.

Se acepta la invitación y solicitud formuladas.

— Oficio del señor Presidente de la Diputación provincial invitando al acto de constitución del Patronato de acción social agraria.

Quedó aceptada la invitación, que se trasladará a los concejales.

— Escrito del Arrendatario de los arbitrios sobre carnes y vinos, solicitando la prórroga de su contrato hasta 31 de diciembre próximo.

A informe de la Comisión de Hacienda. — Cuenta rendida por el Inspector mecánico de 645.19 pesetas por gastos efectuados en el Hospital municipal de aislamiento.

Se aprobó en principio para cuando haya consignación mediante la transferencia que se está tramitando.

— Dictamen de Letrados en el expediente a instancia de don Manuel Esteban sobre extensión de pago de los derechos de licencia de edificación en la calle del Marqués de Comillas.

Se aprobó el dictamen, que es contrario a la solicitud.

— Carta de don Fernando Díaz de Mendoza dando las gracias al telegrama de pésame por el fallecimiento de su esposa.

Enterados. — Cuenta de Bartolomé Picón, de 741.30 pesetas, por obras en la Gloria de San Pedro, del 12 al 18 del actual.

Se aprobó. — Recibo de Eduardo López, de 60 pesetas, por 30 metros de sardinel para las pozas de los árboles del Bulevar.

Se aprobó. — Factura de Cotonificio de Badalona de 46.65 pesetas, por algodón para la Farmacia municipal.

De conformidad. — Idem de J. Uriach y C.ª de 14.45 pesetas, por medicamentos para idem. Como la anterior.

— Idem de Juan Martínez de 404.80 pesetas, por idem idem. Como las anteriores.

— Idem de Francisco Álvarez de 75.85 pesetas, por idem idem. Se aprueba también. — Escrito de la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores solicitando una subvención de 500 pesetas, para la procesión de la Soledad y Septenario. Como se interesa. — Escrito de don Diego González Bascaña, interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 14 del actual, sobre designación de gestor de impuestos. Se acuerda confirmar el nombramiento del señor Muñoz. — Informes del Arquitecto e Ingeniero de Aguas en expediente a instancia de doña Blasa Tortosa sobre construcción de aceras en la plaza de San Antonio. De conformidad. — Propuesta del Inspector mecánico sobre adquisición de aceite y algodón para los aparatos mecánicos del Ayuntamiento. Se aprobó.

Oficio del Juez de Instrucción del distrito de la Audiencia participando que se deja sin efecto la anotación de embargo en la fianza de don Manuel de la Torre López.

Enterados. Terminado el despacho ordinario, acordóse conceder el cinco por ciento de premio en la recaudación del impuesto sobre la gasolina.

Se acordó conceder dos pagas de toda a la viuda del guardia municipal fallecido Fermín Román.

El señor Zárate rogó que se ceda a perpetuidad el nicho que ocupa el conductor del automóvil sanitario, recientemente fallecido, y así se acordó.

A las siete y cuarto, se levantó la sesión.

POR TELEGRAMA

La muerte del capitán aviador Lastra

Madrid, 21. A tarde. El capitán aviador don Vicente de la Lastra, murto ayer en el accidente de aviación ocurrido en Villarrubia de Santiago, formaba parte de la escuadrilla que manda el comandante Ortiz.

Momentos después de ocurrir el accidente los vecinos de dicho pueblo recogieron al infortunado capitán que se hallaba entre las astillas del aparato.

El aviador presentaba numerosas heridas en diferentes partes del cuerpo.

La muerte debió ocurrir instantáneamente. Del Hospital de Carabanchel salió un automóvil de la ambulancia en el que fue trasladado el cadáver al citado Hospital.

Esta tarde será embalsamado a fin de trasladarle a Valladolid, donde vive su esposa, hija del catedrático de Medicina, señor López García.

La citada esposa del infortunado capitán se trasladó hoy a Madrid a fin de acompañar al cadáver.

El capitán señor de la Lastra mandaba el grupo de caza de la mencionada escuadrilla.

El entierro

Madrid, 21. 12 noche. A las cinco de la tarde se verificó el sepelio del capitán de la Lastra.

El féretro iba envuelto en la bandera nacional.

En la presidencia del duelo figuraban el infante don Alfonso, el coronel Kindelan, el general Navarro y un hermano político del infortunado capitán.

Asistieron al entierro entre otras numerosísimas personas, los comandantes Franco y Gallarza y los aviadores chilenos y peruanos que se hallan en la Corte.

En una camioneta fué conducido el cadáver a la estación del Norte, a fin de trasladarlo a Valladolid donde recibirá sepultura.

Como ocurrió el accidente

El desgraciado aviador no cayó del aparato, sino que aterrizó bien, pero el avión picó dándose al capitán un golpe en la ametralladora en la cabeza, a consecuencia del cual falleció.

FIRMA REGIA

Madrid, 21. 10 noche. Hoy firmó el Monarca los siguientes decretos:

GUERRA. Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don José Castro.

Idem la Gran Cruz Blanca del Mérito Militar al general del Ejército francés, Superior de las tropas de de Túnez, don José Juan Bautista Laiquet.

Disponiendo que el inspector médico en situación de primera reserva don José Lorente pase a la segunda reserva.

Ascendiendo al empleo inmediato al teniente de Artillería fallecido en el cautiverio don Diego Flomesta.

Concediendo la Cruz de segunda clase del Mérito Militar roja al capitán de corbeta don Gabriel Pérez.

Información de Palacio

Despacho regio Madrid, 21. 10 noche. Hoy despacharon con el Rey los ministros de la Guerra y Marina.

Audiencia Después recibió don Alfonso a una numerosa audiencia militar, en la que figuraban los generales de brigada don Gonzalo González Lara, al gobernador militar de Santander, don Enrique Ruiz Fornieles. También cumplimentaron al Monarca el embajador de Portugal, y el agregado militar de la Embajada, quienes presentaron después al Rey a la misión militar portuguesa que acompaña al equipo de fútbol portugués que ha venido a contender con una selección militar.

LA LOTERÍA

El segundo premio en Almería

Mirabal, nuestro activo corresponsal en Madrid, brindó ayer a la ciudad la grata nueva de que el segundo premio del sorteo de la Lotería nacional había correspondido a Almería.

A medio día, el estampido de varios cohetes fué anuncio de la agradable novedad.

El reporter, emulando a los voladores en punto a velocidad, danzó enseñada en busca de pormenores de la captura del simpático premio.

En la Administración del Rostro, número 1, de las de la capital, que fué la expedidora del billete, no tardaron en informarnos acerca de la venta del 26.462, que tal es el número premiado.

Recuerda el administrador, don Antonio García, por haberse fijado en el número, que era, y sigue siendo, lo que se llama un capicúa, que el billete entero lo expendió a un joven de clase acomodada al parecer, y forastero desde luego, como de 30 años de edad. El comprador dió un billete de 50 pesetas, y... fuese.

El señor García ruega al agraciado, que se presente en la Administración con el billete para hacer la oportuna petición de las 70.000 pesetas que le corresponden y verificar el pago.

Nuestra enhorabuena a la citada Administración y al anónimo poseedor del billete premiado.

INTERESANTE

En la Farmacia de Vivas Pérez, se reciben diariamente vacuna de varios Institutos.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 21-10 noche.	
Deuda 4.ª interior	77.25
Idem 5.ª amortizable	96.00
Banco de España	595.00
Español de Crédito	368.00
Banco Hispano Americano	220.00
C.ª Arrendataria de Tabacos	225.00
Libras	29.00
Francos	23.45
Dolares	5.95
Liras	31.45

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

El tratado de aviación franco-español

Madrid, 22. A tarde. Mañana se firmará en el ministerio de Estado el tratado de aviación entre Francia y España.

El duque de Hornachuelo, delegado especial de la Exposición de Barcelona

El Comité Ejecutivo de la Exposición de Barcelona ha nombrado delegado especial al duque de Hornachuelo, que ya ejercía el cargo de presidente del Comité de dicha Exposición.

El Comisario Regio de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, señor Cruz Conde ha manifestado que por parte de España estará todo construido como si la Exposición se inaugurara en Octubre del año actual.

La próxima sesión de la Real Academia

Mañana celebrará sesión la Real Academia Española de la Lengua. La sesión tendrá verdadera importancia, con relación a la provisión del sillón vacante por la muerte del ilustre tribuno don Juan Vázquez de Mella.

Para ocupar dicha vacante, hasta ahora sólo existe la candidatura del novelista Pérez de Ayala.

Las enfermerías en las plazas de toros

El médico director de la Asociación de Toreros, ha terminado su visita de inspección a las enfermerías de las plazas de toros en España.

Según su informe, de las enfermerías existentes, 55 necesitan una reforma y 29 son inadmisibles.

Colegio e internado para los hijos de los toreros

El propósito de crear un colegio e internado para los hijos de los toreros de faros, ha entrado en vías de realización.

Dicho colegio será costeado por el Estado, las diputaciones y las Cámaras Navieras.

En el despacho presidencial

Madrid, 21. 10 noche. Hoy despacharon con el Presidente del Consejo los ministros de la Gobernación, Fomento, Instrucción Pública, Gracia y Justicia y Guerra; el coronel Kindelan y el jefe de la secretaría auxiliar de la Presidencia; señor Cuervo.

Después recibió la visita del Encargado de Negocios de la Embajada de los Estados Unidos.

Más tarde recibió al señor Villalba y al conde de Rodríguez San Pedro, con una comisión de Covadonga.

A las seis de la tarde asistió el general Primo de Rivera, en el teatro de la Princesa, al concierto organizado por el Ayuntamiento en honor de los militares portugueses.

Por la noche asistió el Presidente a la cena con que le obsequian los somatenes, en el Hotel Ritz.

Para combatir la langosta

Se han enviado urgentemente elementos para combatir la langosta en la zona de Melilla.

A recibir al ministro de la Gobernación

El director de Agricultura, señor Vellando, ha marchado a Socuellamos con objeto de recibir al ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, que se propone visitar dicho pueblo.

Previéndose contra la glosepeda

Por la Dirección de Agricultura se ha ordenado que se someta a rigurosas medidas de sanidad el ganado vacuno importado, con objeto de prevenirse contra el contagio por haberse reproducido en el extranjero la epidemia de la glosepeda.

En Instrucción Pública

El ministro de este departamento, señor Callejo, recibió la visita del rector de la Universidad y de una comisión de catedráticos de la Facultad de Farmacia para solicitar la inclusión de la asignatura Bacteriología en los estudios de dicha Facultad.

Se constituye la Junta Central de Corredores de Comercio

En el ministerio del Trabajo, bajo la presidencia del director de Comercio, se constituyó esta mañana la Junta Central de Corredores de Comercio, creada por reciente Real orden.

La componen los sindicatos-presidentes de los Colegios de Valencia, Zaragoza, Sevilla, Santander, Albacete, Ciudad Real, Gijón y Reus. Después de constituida la Junta

Consejo de ministros

Manifestaciones de Estrella y Anido

A las siete de la tarde comenzó el Consejo de ministros que terminó a las 9 y 40 de la noche.

El jefe del Gobierno manifestó que había leído a sus compañeros de gabinete la contestación a España a la invitación de la Sociedad de Naciones para su ingreso en la misma.

El ministro de la Gobernación manifestó que se había aprobado un expediente para saneamiento de los puertos de Las Palmas y Tenerife.

Dió cuenta el general Martínez Anido del proyecto de monopolio de drogas tóxicas que los restantes ministros, estudiaron a fin de aprobarlo en el próximo Consejo.

El ministro de la Guerra, Irujo al Consejo los expedientes para la concesión de tres medallas de sufrimientos por la patria y para la adquisición de diez automóviles con destino a la Escuela de Automovilismo.

Nota oficial

De la reunión del Consejo de Ministros se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial:

Se aprobó la propuesta del jefe del Gobierno de contestación a la Sociedad de Naciones.

Se ratificó el convenio de la Conferencia del opio.

Se acordó pasar al Pleno de la Asamblea Nacional los proyectos sobre aguas subterráneas, reforma del Código Penal, yacimientos petrolíferos y L. y de sargentos.

Se aprobó el Reglamento del Patronato de protección a los animales y plantas.

Se aprobó también el Reglamento del Patronato de la habitación de Barcelona.

Se acordó la concurrencia al Congreso de transportes que se celebrará en Roma el día seis de Mayo próximo.

Fue aprobado un Real Decreto por el que se modifican las condiciones del trabajo en las prisiones.

Primo de Rivera a Pontevedra

El día dos del próximo mes de Abril, marchará a Pontevedra el jefe del Gobierno a fin de asistir a la inauguración de los mataderos Porriño.

El ministro de Instrucción a Toledo

El domingo próximo marchará a Toledo el ministro de Instrucción Pública señor Callejo que asistirá a la inauguración de la Hospedería de los Artistas.

Toma de posesión

Se ha posesionado de la dirección de la Escuela de Cerámica, don Jacinto Alcántara.

La organización científica del Trabajo

Se han inaugurado las conferencias sobre organización científica del trabajo.

Disertó el director de Comercio. Anunció que se presentará una fórmula española para organizar la producción científicamente.

Los manejos comunistas en París

París, 21. El ministro de Justicia ha llamado la atención del Fiscal General de la República sobre los manejos de los comunistas.

El ministro reúne los documentos informativos de hechos graves para fundamentar la acción gubernativa.

Los ingenieros alemanes detenidos en Doner

Berlín, 21. El embajador alemán en Moscú, ha realzado ayer nuevas gestiones para libertar a los ingenieros alemanes detenidos en Doner.

Catorce millones para los sanatorios antituberculosos

París, 21. El sello creado a beneficio de los sanatorios antituberculosos ha producido en el año último catorce millones de francos.

La cosecha de caña de azúcar

Habana, 21. La cosecha de caña de azúcar última se elevó a 549 mil toneladas.

Los inmigrantes en el último año

Los inmigrantes durante el año 1927 fueron 37.000 de los que fueron españoles 9.555.

El equilibrio del presupuesto

Lisboa, 21. El Consejo de ministros ha estudiado el plan de equi-

Sublevación en el Ecuador

Quíyaquil, 21. En la región de Riobamba se han sublevado cinco mil indígenas que atacaron a la policía, asaltando las aldeas que saquearon e incendiaron.

El Gobierno de la República ha concentrado fuerzas para combatir a los sublevados.

El Gobierno de Moscú intenta conseguir un empréstito de diez millones de dólares

Moscú, 21. El Gobierno trabaja para conseguir un empréstito de diez millones de dólares de los bancos de esta capital.

MADRID

Las modas femeninas

Madrid, 21. 12 noche. En la Sociedad de Higiene continúan hoy las conferencias sobre la moda femenina.

Los oradores consignaron el aumento de la tuberculosis por los dotes exagerados, recomendando el uso de camisetas de lana.

PROVINCIAS

Aterrizan dos aeroplanos a causa de la niebla

Almazora, 21. En este término municipal aterrizaron dos aeroplanos que se dirigían al aerodromo de Los Alzárez.

Las causas del aterrizaje fueron el haber perdido el rumbo a consecuencia de la niebla y faltarles esencia.

El capitán Domenech y un suboficial que le acompañaba resultaron ilesos.

Un individuo muerto por la Guardia civil

Algeciras, 21. Uno de los guardas de la estación del ferrocarril sorprendió a un sujeto escondido en un vagón.

El desconocido se negó a salir intentando agredir al guarda, por lo que éste requirió el auxilio de la Guardia civil.

Llegada ésta, el individuo agredió a los guardias por lo que uno de ellos disparó sobre el matador de un balazo en el corazón.

Los Caballeros del Santo Sepulcro

Toledo, 21. El miércoles se inaugurará el capítulo de Caballeros del Santo Sepulcro en la iglesia de Santa Justa.

El Cardenal Primado bendecirá los hábitos, quedando constituido el capítulo.

Visitas de príncipes

Han llegado a Toledo los príncipes austriacos.

Visitaron los monumentos notables de la capital, entre ellos la Catedral y la Academia de Infantería.

En este centro, los alumnos evolucionaron ante Sus Altezas.

Este número está visado por la censura

JABON LAGARTO

Bujías Jabón Azul «MEZQUITA» Legía Estearina Jabón ESTRELLA del Norte

Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas empilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA S. A. - San Sebastián. Representante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.-Almería

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Marítimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Floída y Pincio

Valdivia Saldrá de Almería el 1.º de Abril de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Alsina Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Mendoza Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA. De 2 años a 10 sin cupir un mes 267.50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciéndose escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alambreado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE. - Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe 75 Almería; Cortina del Muelle, 21 y 23. Málaga.

Asamblea Nacional

La reforma del régimen de la propiedad

La sección correspondiente de la Asamblea Nacional, de la reforma del régimen de la propiedad, estudió hoy el proyecto del ministro señor Aunós sobre el extracto de la propiedad rústica.

LA "GACETA"

Madrid, 21. 12 noche. Hoy publica la «Gaceta» los siguientes decretos:

Disposición que se estimule la creación de Montes de Piedad con de ror existen y en los pueblos que excedan de dos mil habitantes.

También se crearán cajas de ahorro.

Estableciendo el consorcio obligatorio de las almadrabas de las provincias marítimas de Huelva, Sevilla, Cádiz, Agaciras y Málaga.

MARRUECOS

Materiales de construcción. Reunión de generales

Villasanjurj, 20. Han llegado numerosos barcos con materiales de construcción con destino al poblado.

Se reunieron los generales para tratar del alojamiento de la guarnición.

ULTIMA HORA

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada)

Notas de ampliación del Consejo

El primero de los asuntos tratados en el Consejo de ministros celebrado hoy fue el de la reintegración de España a la Sociedad de Naciones.

Aunque se reservó por los ministros lo referente al particular, se sabe que la contestación que da el Gobierno es tan cordial como la invitación.

El Presidente, general Primo de Rivera, explicó las causas que motivarían la separación de España de dicho organismo.

Recuerda que, no obstante, España ha venido prestando su colaboración técnica y económica; pues no ha dejado de pagar su cuota.

Señaló la cooperación incesante de España en la Oficina Internacional del Trabajo.

Se corrigió de las muestras de afecto y consideración recibidas por parte del Consejo Ejecutivo; así como de los términos en que está redactada la invitación al reintegro, tan halagüeño para nuestra nación.

Como consecuencia de tan honorables circunstancias se asegura que España vuelve a ocupar el puesto que en aquella entidad internacional ostentaba.

Los ministros felicitaron al Presidente por su acertada intervención en este asunto, a la vez que le felicitaron por los términos en que está redactada la contestación.

Después habló el marqués de Estella de la marcha de la Conferencia de los Cuatro, inaugurado ayer en París para tratar del asunto de Tánger.

Dijo que hablaba por las impresiones recogidas de las informaciones que ha leído y recibido particularmente; pues no tenía noticias oficiales de París.

Sólo sabía que cada nación había expuesto sus puntos de vista; especialmente Italia, cuyo representante manifestó cómo concebía su país el problema y expuso la fórmula que podía adoptarse para llegar a una solución satisfactoria.

Añadió que las impresiones de España sobre este particular son halagüeñas.

El ministro de Hacienda dió cuenta de algunas impresiones recibidas sobre la proyectada operación de conversión de la Deuda perpetua.

Creó el ministro por los datos recibidos que acudirán a la conversión unos tres mil millones de pesetas.

En el próximo Consejo del lunes expone el señor Calvo Sotelo detalles más concretos.

Se trató a continuación del proyecto referente a la construcción de una hostería en Covadonga.

El ministro de Instrucción Pública informó que de momento no existía crédito para dedicarlo a dicha obra, que consideraba de gran interés para el fomento del turismo.

Se convino que en el próximo Consejo se tratará más detenidamente este asunto.

Se señaló la posibilidad de que el organismo para el fomento del turismo recientemente creado facilite una subvención a dicho fin, con objeto de que se levante un empréstito y se pueda construir dicha hostería, inaugurándola al mismo tiempo que las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Respecto a la construcción de un palacio para exposición de Bellas Artes se acordó que como está en construcción el nuevo edificio para la Casa de la Moneda, cuando ésta esté instalada en él, se dividirá el edificio actual en dos partes y se estudiará la forma de construir el Palacio de Bellas Artes con el producto de la venta de la otra parcela.

El decreto creando el Patronato de la Habitación en Barcelona le autoriza para la construcción de cuatro mil viviendas.

Se aprobó la fórmula presentada por el Ayuntamiento de Barcelona para llevar a efecto dicha construcción.

Finalmente se aprobaron varios expedientes de trámite de distintos departamentos.

El barquete en honor del Presidente

En el hotel Ritz acaba de terminar el barquete con que los somatenes de la región obsequian al jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, con motivo de la reciente organización de este cuerpo.

Acompañaban al Presidente del Consejo en la mesa los jefes superiores y cabos del somatén.

Hechas las presentaciones, se sirvió la comida.

Al final, no se pronunciaron discursos.

Terminado el acto, los periodistas interrogaron al marqués de Estella, quien les manifestó que el acto se había reducido a una comida íntima.

Añadió que muchos de los señores que le habian sido presentados pertenecientes al somatén ya los conocía de antemano.

Dijoles que no tenía noticias después de las facilitadas al salir de la Presidencia de celebrar Consejo. Acompañado del barón de Casa Davaillos marchó al ministerio de la Gobernación.

De interés para los radioescuchas

De alta voz sin batería de alta

El profesor de física P. Jaime María del Barrio, S. J., da cuenta en el número 719 de la revista «Ibérica», de Barcelona, de sus interesantes experimentos acerca de la recepción radiónica con lámpara y sin batería de alta. El citado profesor lleva ya dos meses oyendo diariamente una porción de estaciones, sin batería de alta y con antenas corrientes, en alta voz y en forma limpia y potente.

La audición de alta voz sin batería de alta se oye muy bien en todas las épocas del año, y el P. Jaime María del Barrio, S. J., invita a los radioescuchas a proseguir estos ensayos, a fin de resolver totalmente el problema con la colaboración de los aficionados.

Para la radiotelefonía mundial sería un gran progreso el poder suprimir en todos los aparatos la batería de alta y seguir oyendo las estaciones en alta voz, con igual potencia y con limpieza cien veces superior.

Tribuna libre

Sobre un acuerdo

Almería 21 Marzo 1928. Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Presente

Muy distinguido señor nuestro: En los diarios locales del 10 del corriente y en la reseña de la sesión celebrada por la Comisión Provincial con fecha 9 del actual, se dice que, al someterse a la consideración de la citada Comisión unas cuentas de gastos por trabajos efectuados en el mes de Enero en distintos caminos vecinales, un señor Diputado expuso la posibilidad de que en esas cuentas se simulen jornales y aun mayor número de obreros, expresando dicho señor la conveniencia de que se establezca un servicio de inspección toda vez que el Ingeniero, por sus múltiples ocupaciones, no puede ejercer una vigilancia exacta.

Por alguien suficientemente facultado para hacerlo, se nos dijo que esta referencia de la citada sesión, dada por la Prensa local, no es exacta. Pero como no hemos visto la oportuna rectificación o aclaración, en previsión de que lo anteriormente expuesto pueda contribuir a suscitar dudas sobre nuestra honorabilidad como Ayudantes y Sobrestantes de la Sección de Obras y Vías Provinciales, nos creemos en el caso de hacer público que, por la necesidad de simultanear nuestras funciones en la Diputación Provincial con las que ejercemos en la Jefatura de Obras Públicas, armonizándolas con el tiempo de que disponemos, nosotros no intervenimos en la distribución y manejo de los fondos a que se refieren los servicios aludidos por dicho señor Diputado, como puede atestiguar el señor Ingeniero Director de la Sección de Obras y Vías.

De todos modos y con motivo de otros asuntos, también de interés provincial, hemos dirigido una instancia al Sr. Presidente de la Diputación en la que pedimos se solicite de la Superioridad una amplia y detenida inspección de todos los servicios de Obras y Vías Provinciales, en cuya inspección podrá aclararse lo que haya de cierto en los temores expresados por el señor Diputado a quien antes hacemos referencia, sin perjuicio de cualquier otro procedimiento de investigación que la Comisión Provincial tenga a bien acordar.

Rogamos a usted tenga la bondad de hacer insertar esta carta en el diario de su digna dirección y, anticipándole las gracias, nos ofrecemos suyos afmos, y seguros s. q. s. m. e. - Juan García Ferrer, José Martínez Piqueras, Antonio Pallarés, Angel Guerrero, Gabriel García, Julián Mateo.

De Instrucción Pública

Incompatibilidades

Se ha resuelto que el cargo de fiscal municipal es incompatible con el del Magisterio, porque puede atraer enemistades sobre la persona que lo desempeña, y los Maestros deben procurar que su actuación no dé motivo para enemistarse con el vecindario de la localidad en que sirven, limitándose, por tanto, al ejercicio de su misión.

Hemos copiado literalmente las líneas fundamentales de la disposición, para llamar la atención acerca del criterio que impera en el Ministerio de Instrucción Pública.

Lecciones particulares

Es interesante la resolución recaída en una instancia pidiendo una declaración expresa y concreta sobre las atribuciones y prohibiciones al Magisterio para ejercer la enseñanza privada. Se declara que unas veces se ha negado la autorización y otras se ha concedido, porque hay que atender a cada caso particular a lo que resulte más conveniente para la enseñanza y sea compatible en el interés privado del Maestro.

Parece esto indicar una atenuación de criterio restrictivo aplicado hace algún tiempo, y más si se tiene en cuenta que se ha concedido una autorización para dar lecciones de Segunda enseñanza.

La edad escolar

El criterio de las autoridades es el de que la edad escolar empieza a los seis años de edad y termina a los catorce años y 364 días; bueno será que los Maestros tengan en cuenta ese dato, pues hasta que los alumnos no cumplan la edad de quince años pueden asistir a las clases.

Biblioteca Popular Católica

En el kiosco que esta bienhechora Institución de acción social católica tiene establecido en la Glorieta de San Pedro se hallan a la venta los siguientes diarios y revistas:

«El Siglo Futuro», «El Debate», «La Semana Católica», «La Hormiga de Oro», «La Estrella del Mar», «El Granito de Arena», «De Bromas y Veras», «El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús» y LA INDEPENDENCIA.

Las hermosas revistas «La Hormiga de Oro» y «La Estrella del Mar», pueden competir y aun sobrepujar a otras muchas de igual clase, por sus grabados, y sobre todo, por el criterio crítico de sus lecturas y la honestidad de sus cuadros, tan leños hoy por desgracia, del ambiente literario y artístico que se desenvuelven otros muchos que los padres, mal llamados cristianos, permiten y toleran a sus hijos

POR TELÉGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 21'2 tarde

En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Con 150.000 pesetas

33.728

en Barcelona, La Línea y Granada.

Con 70.000

26.462

en Madrid, ALMERIA y Oviedo.

Con 40.000

11.553

en Valencia.

Con 20.000

36.724

en Barcelona, Madrid y Melilla.

Con 3.000

8.724 en Palma de Mallorca, Barcelona y La Coruña.

3.149 en Granada.

36.724 en Barcelona.

20.843 en Barcelona.

30.439 en Madrid, La Línea y Málaga.

4.338 en Lugo, Madrid y Zamora.

25.424 en Sevilla y Madrid.

4.154 en Tarifa, Barcelona y Valladolid.

9.516 en Villarreal, Madrid y Gijón.

22.284 en Valdepeñas, Madrid y Sevilla.

35.126 en Sevilla y Madrid.

17.676 en La Línea y La Unión.

33.449 en Tolosa.

24.415 en Barcelona, Cádiz y Zaragoza.

32.543 en Linares.

36.638 en Barcelona, Granada y Reus.

Con 500

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

19	37	40	60	65	84	196
160	159	142	280	222	226	275
271	241	245	372	351	365	449
427	492	432	487	410	562	558
580	657	664	690	634	650	640
606	727	740	768	715	716	748
729	819	840	802	933	978	947
951	932					

97	14	33	34	23	80	186
237	257	280	365	354	479	486
493	420	427	492	537	512	541
548	519	546	668	635	620	649
650	778	737	752	700	841	819
883	991	924				

01	71	49	59	126	151	295
211	237	275	340	335	338	376
304	399	329	356	480	401	488
496	505	557	501	699	602	668
619	663	635	693	715	753	879
827	845	987	990	963	924	998

68	97	99	10	168	142	129
395	256	261	236	373	387	300
406	412	485	447	415	429	554
594	527	517	690	683	694	696
674	737	744	760	784	857	880
893	867	885	849	941	920	

74	164	150	130	184	213	207
265	212	297	237	343	395	371
324	363	424	435	568	463	401
496	486	511	678	654	678	604
704	726	778	738	820	881	811
815	833	812	934	930	933	984
906	999					

42	98	172	281	251	211	337
476	468	467	412	400	495	559
551	571	629	749	795	788	746
872	840	966	917	928	949	941
950	930	922				

72	19	84	27	169	104	132
250	242	265	375	340	336	370
485	438	422	492	406	584	558
554	579	635	700	702	782	811
824	877	828	948	913	944	943

104	124	194	105	172	267	285
296	329	356	382	340	443	479
573	510	592	447	561	570	609
617	676	764	893	803	915	943
995	999					

29	113	154	279	276	210	295
272	330	361	397	383	371	365
491	403	410	470	473	529	548
670	641	630	642	656	644	706
750	880	898	870	803	859	963
954	985	937	922			

93	33	171	140	156	133	297
236	362	321	420	455	458	488
496	467	444	560	516	584	583
579	547	544	626	664	653	796
766	794	791	798	817	882	907
970	971					

12	06	86	17	158	146	107
257	128	173	285	213	267	279
415	260	211	300	343	404	403
601	699	440	576	526	589	626
601	696	843	822	896	843	830
960	993	968	904	913	988	955

65	28	71	31	68	124	168
----	----	----	----	----	-----	-----

128	161	135	139	167	234	208
398	319	331	488	443	482	439
445	449	522	532	583	560	667
697	758	728	733	773	738	792
896	806	802	864	815	816	848
875	839	911	968			

24	46	55	99	12	90	178
198	175	150	271	216	261	258
351	321	457	401	410	412	518
663	617	695	651	711	815	808
850	895	958	910	999	935	

152	153	102	122	138	174	179
231	274	223	204	217	312	398
339	317	342	439	479	422	464
400	528	537	553	571	589	660
692	666	691	783	723	734	778
795	899	845	878	893	965	916
930	993	935				

42	57	54	60	73	52	79
109	116	129	253	267	231	313
364	308	321	430	487	407	540
587	591	577	514	511	515	602
688	629	657	687	643	730	747
736	718	816	874	932	904	933
999						

85	03	52	23	132	121	187
150	143	139	181	200	245	379
358	327	365	377	484	493	413
463	611	633	632	691	732	710
813	807	883	864	854	870	818
880	929	970	949	994		

84	52	57	98	35	231	177
181	195	169	152	211	184	251
365	319	342	468	490	433	439
486	522	569	524	535	538	663
692	660	679	723	842	825	840
832	804	816	823	800	912	987
986	953	985				

85	76	40	103	123	140	112
281	206	276	208	261	247	218
256	379	382	310	335	355	304
339	308	327	459	463	468	482
448	487	479	465	467	592	513
576	564	617	677	679	610	628
751	705	772	747	701	791	823
873	806	837	855	900	965	971
922						

96	08	81	13	113	169	187
160	171	262	232	256	287	373
349	346	385	345	329	369	433
424	443	434	401	428	513	585
569	579	596	773	746	788	736
789	894	828				

30	15	85	71	86	185	287
266	200	281	257	379	419	424
491	578	513	592	557	665	619
714	736	708	808	878	829	887
845	928	986				

55	02	28	113	161	188	167
160	236	239	204	279	398	360
351	312	381	333	497	495	598
563	520	504	510	545	579	576
682	609	619	660	758	755	775
764	793	854	818	855	894	864
879	880	800	844	921	995	918
968						

13	12	58	72	78	142	175
126	121	122	279	233	314	390
442	458	551	638	693	670	682
680	690	655	720	774	769	809
871	842	854	886	858	821	920
932	993					

08	10	143	107	132	198	252
204	298	336	385	365	393	408
427	480	491	497	484	509	557
565	529	581	602	724	840	818
924	948					

13	183	229	273	274	279	376
367	438	420	472	462	456	592
514	614	653	634	631	667	696
746	782	799	739	896	987	913
918						

83	32	41	65	117	128	174
172	219	246	243	206	258	384
383	360	324	362	439	464	452
473	417	596	523	570	546	602
672	629	669	787	733	784	841
980	946	935	954	930	911	

95	74	64	19	43	24	121
156	180	255	293	294	249	204
225	247	205	279	318	309	365
432	484	416	495	635	668	739
738	788	736	823	865	841	803
822	858	995	930	904	962	909
940						

78	182	120	163	128	147	126	246
261	242	279	391	368	365	878	342
463	404	540	589	551	528	653	696
617							

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, JUEVES.— Santos Pablo, Bienvenido, Deogracias y Epaifrodito, obis.; Basilio, Octaviano, pbs.; Saturnino, Calística, Basilia, mrs.; Catalina de Suecia, vg.; Lea, vd.
Ayuno sin abstinción de carnes, para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Ayuno y Abstinción.
La Misa y el Oficio divino son de la Feria V con rito simple y color morado.
SANTOS DE MAÑANA, VIERNES.— La preciosa sangre de N. S. J. C.— Santos Toribio, ob.; Jesé O. Jol, Teófilo, pbs.; Vicioiano, Fidel, Félix, Domico Pelagia, Agula, Teodosia, mrs.; Benito, mj.; Julián, cf.
Ayuno con abstinción de carnes para todos.
La Misa y el Oficio divino son de la Feria VI con rito simple y color morado.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.— Hoy, en la parroquia de San Pedro.
Mañana, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.
EN LA CATEDRAL.— Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.
Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Maitines y Laudés.
JUEVES EUCHARÍSTICOS.— Hoy en San Pedro, a las 8, se celebrará Misa de Comunión general para los asociados haciéndose a continuación la Meditación, la Bendición con el Santísimo y Reserva.
NOVENA DE DOLORES.— En Santo Domingo desde el día 22 al 30 Misa a las 8 en el altar de la Santísima Virgen y por la tarde, a las 7 menos cuarto se hará el ejercicio de la Novena.
CULTOS DE CUARESMA.— En las Parroquias a las 6 y cuarto de la tarde se rezará el Santo Rosario, haciéndose a continuación el ejercicio del Valverde, concluyéndose en la de Santiago con el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
En San Pedro, al final, se cantará al Miserere ante la imagen del Santo Cristo de la Expiración.
En Santo Domingo y el Sagrado Corazón de Jesús, a las 6 y cuarto Santo Rosario, habiendo plática doctrinal en la primera los lunes, miércoles y jueves.
En Santiago habrá sermón y Miserere los viernes a las cinco y cuarto de la tarde.
El ejercicio del Via Crucis se hará en San Sebastián y Santiago los martes, en San Pedro los viernes y en el Sagrado Corazón de Jesús y Santo Domingo los martes y viernes, dándose a besar en la última el Lignum Crucis.
En San Roque los miércoles y domingos

a las 6 y media, ejercicio de Via Crucis y sermón.
SEPTENARIOS DE DOLORES.— Con la solemnidad de costumbre se celebrará desde el día 24 en las Iglesias siguientes:
PARROQUIA DEL SAGRARIO.— Por la mañana, a las ocho, se dirá Misa de Comunión. Por tarde a las cuatro y media, se expondrá a S. D. M., rezándose a continuación el Santo Rosario, Sermón, Ejercicio del Septenario, Bendición y Reserva.
Los sermones estarán a cargo de los señores siguientes:
Día 1.º, Don Manuel Lucas, Rector del Seminario.
2.º, Licdo. don Felmo Coronel, Párroco de Santiago.
3.º, M. I. Sr don Basilio Nuño, Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.
4.º, D. Manuel Rodríguez, Coadutor de San Sebastián.
5.º, D. Eduardo Valverde, Párroco del Sagrario.
6.º, D. Luis Díaz Sánchez, Capellán de los HH. de la Doctrina Cristiana.
7.º, Rvdo. P. José Cerro, O. P.
La parte musical estará a cargo de una escogida orquesta, dirigida por el primer organista de la S. L. Catedral, don Pedro Martín Abad.
El Rvdo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 30 días de indulgencia en la forma acostumbrada.
PARROQUIA DE SAN PEDRO.— Por la noche a las 7, Santos Rosario, ejercicio, cánticos con Orquesta y Stabat Mater.
El domingo y fiesta de la Santísima Virgen habrá sermón.
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.— A las 8 y media Misa de Comunión general y por la tarde a las 5 y media, Rosario, ejercicio y sermón por el R. P. José Rodríguez, S. J. Director de la Congregación de la Buena Muerte que es quien promueve estos cultos.

NOTICIAS

Sombreros Borsalinos
Se han recibido las últimas novedades para Primavera en la Sombrerería CASA ROSALES. Tiendas 4.
Se venden
tres casas en la orilla del mar a unos diez minutos de la población. Precio Luis García, Real, 44, Almería.
Caballero
Si es usted elegante, vea las novedades que ha recibido la Perfumería «VENUS» en corbatas, cuellos, máquinas de afeitar, carteras, petacas, monederos, tirantes, gemelos, lig. s., calcetines, guantes, boquillas, bastones, y cuanto pueda usted necesitar.

Débiles tomad el Elíxir Callol que da Vida y Juventud
rápido científico agradable

Perfumería «VENUS» Puerta de Purchena, núm. 4, Almería.
Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
Plaza Canalejas, 4. Sucursal: Real, 2.— Almería.

Crema Simon
Un masaje con Crema Simon es una garantía para el rostro.
Nunca se resienta, sino de una untuosidad perfecta para penetrar en los poros de la piel.
La CREMA SIMON
vitaliza la epidermis, la suaviza, y realza la belleza natural de vuestro semblante.
Mojo de sorozo.— Estiéndase sobre la piel aun húmeda, después del tocado.
Líquido penetrar en los poros mediante un ligero masaje, y séguese después con una toalla.
Conservéis así mantener adheridos los polvos... los POLVOS SIMON.
PARIS

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial
Publica el del martes:
Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos. Concurso extraordinario para cubrir las plazas que se expresan; en los puntos y con las condiciones que se especifican, y que han de proveerse por oposición entre individuos comprendidos en los beneficios del Real decreto-ley de 6 de Septiembre de 1925, regulado por el Reglamento de 6 de Febrero próximo pasado («Gaceta» número 40).
— Edicto sobre la ocupación de fincas del término municipal de Lucaine

de las Torres para la ejecución de las obras del trozo 4.º de la carretera de Níjar a Ventallana.
— Circular de la Administración de Rentas Públicas de la provincia sobre el 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 20 por 100 de Propios.
— Provisión de subasta de fincas por Contribuciones.
— Edicto del Sindicato de Riegos anunciando que durante 10 días habiéndose manifestado en la Secretaría de dicha Corporación, de 9 a 12 de la mañana, el repartimiento para pago de las obligaciones del presupuesto ordinario del año agrícola de 1927 a 1928.
— Requisitorias y edictos.
— Anuncio de la vacante de secretario suplente del Juzgado de Los Gallardos.
— Relación de registros mineros demarcados.

ESPECTÁCULOS

TEATRO C. VARIEDADES.— A las 9:30 cinematógrafo.
SALÓN HESPERIA.— A las 9:30, compañía de comedias de la actriz almeriense María Cañete. A las nueve y media, estreno de «Juan de Madrid o vida de un pollo bien», escenas de la vida moderna, por Luis de Vargas.

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección primera. Causa número 105 del año 1921 del Juzgado de la Audiencia por el delito de estafa.
Abogado, señor Fernández Orts.
Procurador, señor García Lartiga.
Causa número 122 del año 1927 del

Compagnie Generale Transatlantique
Linea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:
9 de Enero de 1928. Vapor CHICAGO
13 de Febrero de » » LA BOURDONNAIS
5 de Marzo de » » ROUSSILLON
26 de » » LA BOURDONNAIS
Advertencia muy importante:
Únicamente se expedirá billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa; cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizado por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.
PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545 1/2 ocho dólares de impuesto americano.
Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. — Para más informes dirigirse a los Agentes de VIGO, ANTONIO CONDE, HIJO. (Apartado núm. 14)

Juzgado de la Audiencia por el delito de robo.
Abogado, señor García Briet.
Procurador, señor Fernández Burgos.
Los juicios de ayer
En la Sala primera se vieron las causas señaladas por los delitos de lesiones y estafa.
Comenzó en la Sala segunda la vista de la causa señalada por los delitos de falsedad y estafa, que continuará hoy.
Notas marítimas
Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS
Vapor sueco «Valencia», de Orán, con madera.
— Idem español «Poeta Arolas», de Cartagena, con carga de cereal y pasajeros.
DESPECHADOS
Vapor español «Poeta Arolas», para Málaga, con carga general y pasajeros.
Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías, que luego nos reclaman los autores.
Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener responsabilidad sobre el asunto.

Calzados EL BUEN GUSTO siempre las últimas novedades
Precios los más baratos
19. Príncipe, 19

ALAMBRE BELGA Y PUNTALES DE HIERRO Precios reducidos en la Ferreteria
I. Sánchez Picón
El Yunque

PORTLAND ARTIFICIAL «LANDFORT»
Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento
Portland Vallcarca
Fábrica en Vallcarca (Sitges)
JOSE FRADERA
DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.
Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA
CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31
BARCELONA.

SOLUCIÓN BENEDICTO ANISOSA
DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en tuberculosis, catarrós, crónicos, bronquitis y debilidad. Todos sus usos.
DEPÓSITO
Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.
Venta principales de Farmacias de España.
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolas de Sola, en Oria, José Antonio Sánchez.

Medicamento de Familias
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.
LOS SALICILATOS
DE
VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos * A los tísicos
A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante
A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS
LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ.
Pidanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable a los viajeros
y hombres de negocios

Compañía Transatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles.
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia
Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 4 de Abril el vapor Manuel Calvo
con escalas en Cádiz y Canarias.
Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle General Segura 2. bajo.

Horas de oficina en los centros públicos
Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2.
Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.
Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.
Obispaño de la Diócesis, Plaza de San Isidoro, Vicaría general y Provisorato, de 10 y media a una; secretaria, de 12 a 1.
Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.
Sección administrativa de primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.
Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.
Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.
Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.
Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2.
Servicio agrónómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.
Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.
Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 9 a 2.
Inspección del Trabajo, Bulevar, número 10, de cuatro a seis de la tarde.
Estación Sanitaria del Puerto, calle de Agullar/Martell, de 9 a 12 y de 2 a 4.
Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de 10 a 2.
Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.
Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.
Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.
Bel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.
Catastro de Rústica, Gerona número 2 de 10 a 2.
Idem de Urbana, Gerona Alifx, número 9 de 10 a 2.
Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 14, de nueve a una.
Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.
Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.
Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.
Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.
Gobierno militar, calle de García Alifx, número 5, de nueve a dos.
Comandancia de Marina, calle de Agullar Martel, de nueve a dos.
Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.
Registro de la Propiedad, Obispo Orberá número 14, de diez a cuatro.
LA INDEPENDENCIA, es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura.

¿No tiene usted noticia todavía?
Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno) de su propia familia Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la «ornografía» y el «naturalismo», que envanece y corrompen a la juventud.
Diríjase ahora mismo (no lo de para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º Madrid (10).
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Don domiciliado en calle número 550, provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envanece las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.
Firma (bien legible)
NOTA.— Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique en pesetas al año.

LA INDEPENDENCIA
Precios de suscripción
En Almería, un mes. 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre. 6'00 »
Extranjero un trimestre. 15'00 »
Número del día. 0'10 »
Número atrasado. 0'20 »
Esquelas mortuorias y de aniversario
En
1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA
Plana entera. 750'00
Media plana. 500'00
A 6 columnas. 210'00 150'00 90'00 60'00
A 5 » 175'00 125'00 75'00 50'00
A 4 » 100'00 80'00 30'00 20'00
A 3 » 50'00 35'00 25'00 15'00
A 2 » 30'00 20'00 15'00 10'00
A 1 » 20'00 15'00 10'00
Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales
NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico at lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.